

República de Colombia Instituto Colombiano de Bienestar Familiar Cecilia De la Fuente de Lleras DIRECCIÓN DE PRIMERA INFANCIA



INFORME DE FOCALIZACIÓN Y OPERACIÓN
INFORMACIÓN
DEPARTAMENTO: NORTE DE SANTANDER
NOMBRE DEL PROYECTO: CDI -CON ARRIENDO
MUNICIPIO: CUCUTA CENTRO ZONAL: CUCUTA UNO
DIRECCIÓN: Av 2 CLL 9# 1-67 BARRIO EL CENTRO CAPACIDAD PROYECTADA; 100 DOTACIÓN:
FUENTE DE FINANCIACION: ICEF VALOR DEL PROYECTO: NO APLICA
GESTOR: NO APLICA RECURSOS : NO APLICA
INFORME DE ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA
En este campo favor describir la necesidad de atención del municipio e Informar la atención actual discriminada
en las modalidades de atención. El fenómeno migratorio fronterizo genera día a día un aumento indiscriminado de población extranjera en situación de vulnerabilidades.
29, que contempla el Derecho al desarrollo integral en la primera infancia así, "La primera infancia es la etapa del ciclo vita) en la qui se establecen las bases para el desarrollo cognitivo, emocional y social del ser humano. Comprende la franja poblacional que va de los cero (0) a los seis (6) años de edad. Desde la primera infancia, los niños y las niñas son sujetos titulares de los derechos reconocidos en los tratados internacionales, en la Constitución Política y en este Código. Son derechos impostergables de la primer infancia, la atención en salud y nutrición, el esquema completo de vacunación, la protección contra los peligros físicos y la educació inicial. En el primer mes de vida deberá garantizarse el registro civil de todos los niños y las niñas", previsones normativas que encuentran eco en la Ley 1804 del 2 de agosto de 2016, Por la cual se establece la política de Estado para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia de Cero a Siempre y se dictan otras disposiciones. Actualmente el municipio cuenta con 41 UDS con 5,627cupos en los servicios deCDI Sin arriendo. Con arriendo y Hogares Infantile los cuales ya tienen el 100% de la cobertura. Ante la llegada masiva de migrantes venezolanos existe una gran demanda del servicio de requiere la puesta en marcha de una nueva UDS denominada CDI con condiciones Flexibles que permita garantizar los derechos a los niños y niñas mas vulnerables victimas del fenomeno migratorio y la cual ya fue aprobada por la Dirección de Primera Infancia no obstante para dar inicio al servicio se requiere la asignacion de los recursos para la compra de la dotación inicia por valor de S 141.965.000.
Número de niños menores de 6 meses lactantes y mujeres gestantes potenciales beneficiarios para el nuevo Centro de Desarrollo Infantil CDI
En este campo favor describir los potenciales beneficiarios con su edad del nuevo CDI, señalando la fuente de
focalización a la que pertenecen. La UDS Mi Vecino Protector tendrá una capacidad de atencion de 100 cupos, de los cuales 20 cupos son para niños entre los 6 meses y dos años de edad y 70 cupos para niños y niñas entre 2 y 5 años de edad, y 10 cupso para mujeres gestantes prioritariamente migrantes en condiciones de vulneración.
Esquema de operación Proyectado para el nuevo Centro de Desarrollo Infantil - CDI
En este campo favor describir de manera breve los potenciales beneficiarios del nuevo CDI, señalando la fuente d
focalización a la que pertenece. (La información debe ser acorde con la capacidad proyectada).
La UDS Mi Vecino Protector tendrá una capacidad de aténcion de 100 cupos, de los cuales 20 cupos son para niños entre los 6 meses y dos años de edad y 80 cupos para niños y niñas entre 2 y 5 años de edad, prioritariamente migrantes en condiciones de vulneración.
Concepto de viabilidad para el nuevo Centro de Desarrollo Infantil -CDI
En este campo favor describir la viabilidad del proyecto

Niño y la niña y la prevelencia de sus derechos. Es así como para la vigencia 2019 en la programación de las metas sociales y

financieras de la Regional Norte de Santader fueron aprobados estos cupos y se asignaron los recursos para su funcionamiento, en este sentido es de suma importancia y prioridad la asiganción de los recursos para la compra de la dotación y poner en servicio esta ups:

La Direccion de Primera Infancia, mediante memorando S-2018-722940-0101 del 05 de diciembre de 2018, emite las orientaciones para la contratacion del sevicio CDI -Condiciones Flexibles en aras del actamiento del principio constitucional del Interes Superior del FIRMA:

Nombre del Soordinador: Nubia-Rodrigues Siella

Coordinadora del Zonal de: Coordinadora duno)

REGIONAL - Norte de Santander

Bavisó:
Aprobó: